

09780

009780

OFICIO: 1653/DGVCO-DOD-T/2019
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

001491



Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco; 07 de mayo de 2019.

Karla Flo
19 MAY 16 11:10
SIA
SECRETARÍA DE OBRAS

Ing. Octavio Flores de la Torre.
Director General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del
Estado de Jalisco (INFEJAL)
Av. Prolongación Alcalde núm. 1350,
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Ciudad.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

2019 MAY 16 AM 10 50

Asunto: Orden de Verificación No. 111/2019.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 y 50 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 118 y TRANSITORIOS OCTAVO y NOVENO de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha comisionado a la Arq. Rocío Lemus Almanza, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Bachillerato General CCT, modulo Cajititlán, construcción de edificio de ocho aulas, sanitarios, laboratorio de usos múltiples, oficina administrativa y sala de maestros."**, ubicado en Unión del Cuatro, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; con un monto total de la obra de \$3'826,982.10, bajo el número de contrato INFEJSEJLPOM90441/17, a cargo de la empresa AREJAL Construcción y Equipos Industriales, S.A. de C.V., a partir del día 21 de mayo del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

Educación
16 MAYO 2019

DESPACHO DEL SECRETARIO
RECIBIDO

- c.c. Mtro. David Miguel Zamora Bueno.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351 edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44280.-Para su conocimiento.
- Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes.- Secretario de Educación Jalisco.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, edificio "B" Torre de Educación, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.
- Lic. Patricia Cuellar Covarrubias.- Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL.- Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
- Ing. Arq. María Elena Zamago Osuna.- Director de Obras de INFEJAL.- Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.-Para su conocimiento
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Independencia No. 100, Colonia Centro C.P. 44100.- Para su atención y seguimiento.
- Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/RAHP/EGI/mpsr

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

13 MAYO 2019

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

